ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESPROMUSICA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril del año 2019, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Carlos Julio Arosemena N36-79 y Eloy Alfaro, conforme la convocatoria efectuada a los accionistas con fecha 10 de abril del 2019, se reúne el 100% de los accionistas de la compañía ESPROMUSICA CIA. LTDA, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la reunión la Ing. Sara Stefani Núñez, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Elizabeth Naranjo, Administradora de la Compañía.

La señora Presidenta Ad-Hoc dispone que por secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los accionistas concurrentes representan un capital pagado de US$400.00, equivalentes al 100.00% del total.

ACCIONISTA	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONISTES	NUMERO DE VOTOS
Cesar Enrique Galarza	380.00	95	95
Sara Stefani Nuñez	20.00	5	5
TOTAL	**$400.00**	**100**	**100**

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art, 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta, con el siguiente orden del día.

1. Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Director General de la Compañía del ejercicio 2018.
2. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la Compañía
3. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018.
4. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2018.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la señora Presidenta, razón por la cual se da celebración de la presente Junta y el Orden del Día queda aprobado por unanimidad. La señora Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Director General de la Compañía.

Como primer punto del orden del día la señora Presidenta Ad-Hoc, cede la palabra al sr César Galarza, Director General, quien procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.

La señora Presidenta Ad-Hoc, dispone que por Secretaría se dé lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, presentado por el Comisario de la compañía.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018.

La señora Presidencia Ad-Hoc, le delega a la señora Secretaria Ad-Hoc, proceda a exponer los estados financieros del año 2018 y una vez que se han analizado cuenta a cuenta se los aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2018.

La señora Presidenta Ad-Hoc toma la palabra y propone que de la utilidad generada en el ejercicio económico 2018 $2.760.44, se proceda con la repartición de los porcentajes legales vigentes tal como consta a continuación.

	UTILIDADES EJERCICIO 2017	USD 2.760.44
(-)	15% REPARTICION TRABAJADORES	USD 414.07
(-)	25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	USD 586.59
(-)	10% RESERVA LEGAL	USD 175.98
(-)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2017	USD 1.583.80

De igual forma se propone que el valor de mil quinientos ochenta y tres 80/100 dólares americanos USD 1.583,80, que corresponde a la utilidad líquida del ejercicio 2018 se mantenga como Reserva Facultativa del Patrimonio. La propuesta es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar y habiendo terminado el orden del día siendo las 11h13 el presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Informe de Comisario
- Informe del Director General
- Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2018.
- Una copia del Acta de la Junta.

Siendo las 11H31, se reinstala se sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La señora Presidenta AD-Hoc declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica.

Sara Stefani Nuñez
PRESIDENTA AD-HOC

Elizabeth Naranjo
SECRETARIA AD-HOC

Cesar Galarza
DIRECTOR GENERAL